



19 ES	11	NUM	448085	10 A1
	21			
	22	FECHA DE PRESENTACION	20 MAY. 1976	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL	62 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	F04G	
54 TITULO DE LA INVENCION		
"PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN ENCOFRADO CONTINUO".		
71 SOLICITANTE (S)		
D. EMILIO LOPEZ GONZALEZ DE ECHAVARRI Y DA PILAR SERRANO GIMENEZ		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Pº. Marqués de Monistrol nº 5.- MADRID .		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
74 REPRESENTANTE		
DON JOSE LOPEZ CORTES		

20 MAY. 1976



PATENTE DE INVENCION
POR VEINTE AÑOS
EN ESPAÑA

Solicitada a favor de D. Emilio López González de Echavarri
y D^{ca}. Pilar Serrano Giménez, de nacionalidad española, domi
ciliados en MADRID, Paseo Marqués de Monistrol, 5 - 2º A.

P O R

“PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN ENCOFRADO CONTINUO”

MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

La invención trata, de acuerdo con lo que se indi
ca en el enunciado, de un procedimiento para conseguir un -
encofrado completo y continuo, sobre el cual puede desarro
llarse cualquier solución de estructura de hormigón armado,
en particular la de tipo reticular.

5

Son notables las ventajas conseguidas por el enco

20 MAY 1976



frado obtenido de acuerdo con el proceso de la invención, -
pudiendo citarse entre ellas, como de mayor interés e impor-
tantes las siguientes:

5 1ª.- La desaparición de cualquier género de sopan
da, vigueta, rastrel ó similar.

2ª.- Conseguir una reducción sensible de la mano
de obra, dada la sencillez del montaje, sin requerirse nin-
gun tipo de capacitación previa.

10 3ª.- Obtener una garantía absoluta en la horizon-
talidad de la superficie sobre la que se va a hormigonar.

4ª.- Reducir al mínimo la incidencia del material,
por el elevado rendimiento que se obtiene.

15 La descripción de la invención, para facilitar su
mejor comprensión, será hecha con referencia al adjunto jue-
go de dibujos donde se ha representado uno de los posibles
ejemplos de ejecución, debiendo tenerse en cuenta que el -
ejemplo representado no tiene carácter limitativo alguno -
sino simplemente explicativo y que por tanto podrá estar su-
20 jeto a modificaciones de detalle en tanto no alteren su pro-
pia esencialidad característica.

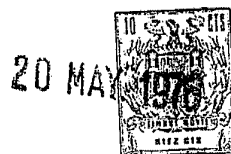
En los planos:

FIGURA 1ª, muestra una vista en planta de una su-
perficie a encofrar distribuida en cuadros de acuerdo con -
las condiciones del invento.

25 FIGURA 2ª, muestra un detalle de la cuadrícula.

FIGURA 3ª, es una vista en perspectiva de la cru-
ceta, tempano y puntal utilizados en el encofrado, y

FIGURA 4ª, muestra un detalle de la unión entre -



la cruceta y témpano.

Haciendo referencia constante al sistema de ejecución que se ha representado en los dibujos, el procedimiento de la invención comprende sustancialmente las siguientes fases:

5

Cualquiera que fueren la forma y dimensiones de la superficie a encofrar, se divide ésta mediante línea ortogonales -1-, en una sucesión de cuadros -2- de la dimensión que se considere oportuna o conveniente.

10

En cada uno de los vértices de éstos cuadros -2-, se disponen unas crucetas -3-, resistentes, que quedan colocadas en su posición definitiva al disponerse bajo ellas un puntal -4- siendo válidos cualquiera de los actualmente comercializados.

15

La cuadrícula de crucetas se complementa con la adición de unos témpanos -5-, resistentes, provistos de los retallos necesarios para que, unidos a las crucetas constituyan una superficie perfecta y totalmente cubierta.

20

Tanto la cruceta como los témpanos están provistos de orificios -6-, que en el acoplamiento quedan en posición coincidente para poder facilitar su unión mediante la colocación del correspondiente perno -7-.

25

Tras la colocación de la ferralla y su hormigonado, el desencofrado se realiza por la simple tirada de los dispositivos de unión, témpano-cruceta, que permiten la fácil e inmediata recuperación del material.

Podrá ser variable la forma de los témpanos, de acuerdo con sus necesidades de utilización ó buscando una

20 MAY 1936



mayor resistencia en el conjunto, pudiendo adoptar en su --
realización posible forma paralelepípedica, conseguida me-
diante unión de distintas placas a través de los correspon-
dientes pernos.

5 Descrita suficientemente la invención sólo resta-
añadir que en su realización práctica podrá introducirse to-
das aquellas modificaciones que no alteren la esencialidad,
pudiendo afectar a cambios de forma, materia, y en general
a todas las que tengan un carácter accesorio o complementa-
10 rio, debiendo quedar todas ellas incluidas en la protección
que se recaba.

R E I V I N D I C A C I O N E S
= = = = =

15 1ª.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN ENCOFRADO -
CONTINUO, caracterizado porque en una primera fase la super-
ficie a encofrar, sea cual fuere su forma y dimensiones, es
dividida mediante líneas ortogonales en cuadros del tamaño
que se considere óptimo, colocandose en cada uno de los vér-
tices de los cuadros formados unas crucetas resistentes, cu-
ya posición definitiva queda fijada mediante la colocación
20 bajo las mismas de un puntal con características de los ac-
tualmente comercializados.

25 2ª.- Procedimiento de obtención de un encofrado -
continuo, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracte-
rizado porque en la segunda fase se procede a incluir en la
cuadrícula de crucetas formada, adosados a las mismas median-
te un sistema de orificios coincidentes y pernos pasadores,
unos témpanos que puedan adoptar en su realización, posible
forma paralelepípedica y otra convencional, siendo resisten-

B

20 MAY 1976



tes y yendo provistos de los retallos para que, unidos a -
las crucetas, formen una superficie perfecta y totalmente -
cubierta.

5

3ª.- Procedimiento de obtención de un encofrado -
continuo, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª,
caracterizado porque tras la colocación de la ferralla y su
hormigonado, el desencofrado se realiza por la simple reti-
rada de los dispositivos de unión, témpano-cruceta, que per-
miten la fácil e inmediata recuperación del material.

10

4ª.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE UN ENCOFRADO -
CONTINUO.

15

De conformidad en un todo en lo esencial y fines
industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descrip-
tiva y gráficamente representada en las figuras de los ad-
juntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de CINCO hojas escritas ó me-
canografiadas por una sóla cara a doble espacio.

Madrid.- 20 MAY. 1976

Por autorización de los interesados.

JOSÉ LOPEZ CORTES
P. E. *[Handwritten signature]*

[Handwritten mark]



FIG. 1

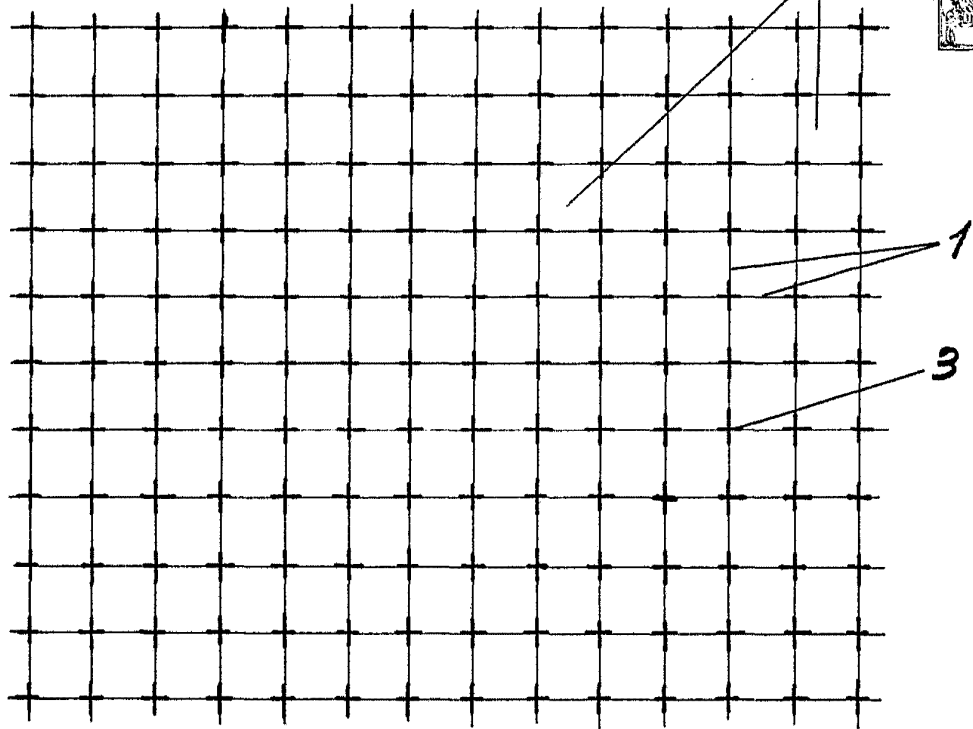
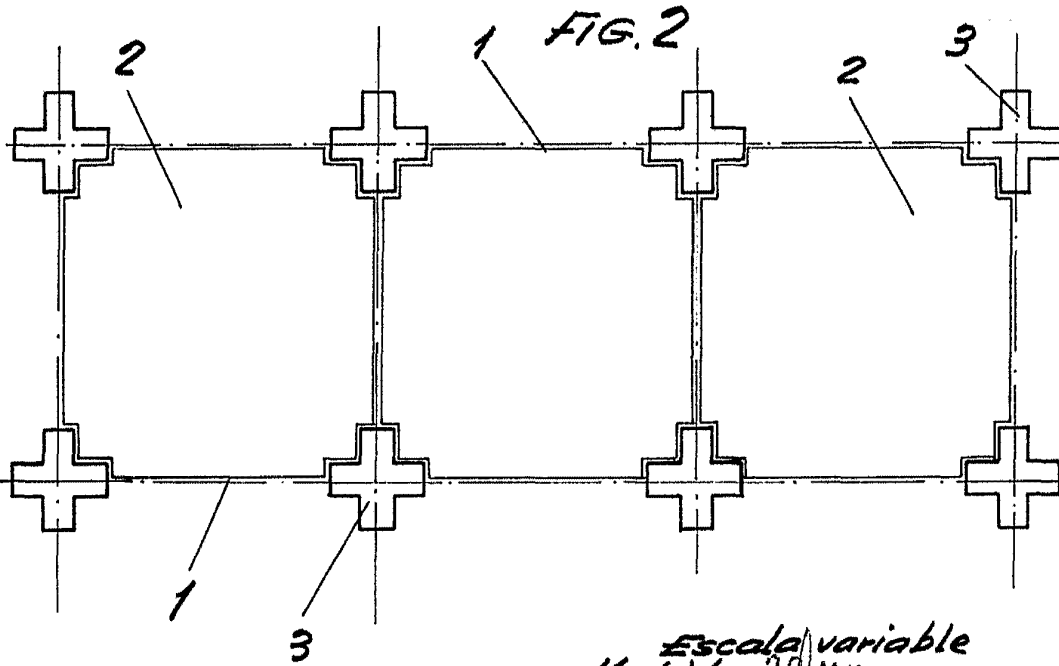


FIG. 2



Escala variable
Madrid: 20 MAY. 1976

EMILIO LOPEZ CORTES
P. P.

20 MAY 1976
INSTITUTO ESPAÑOL DE PATENTES
MEXICO

FIG. 3

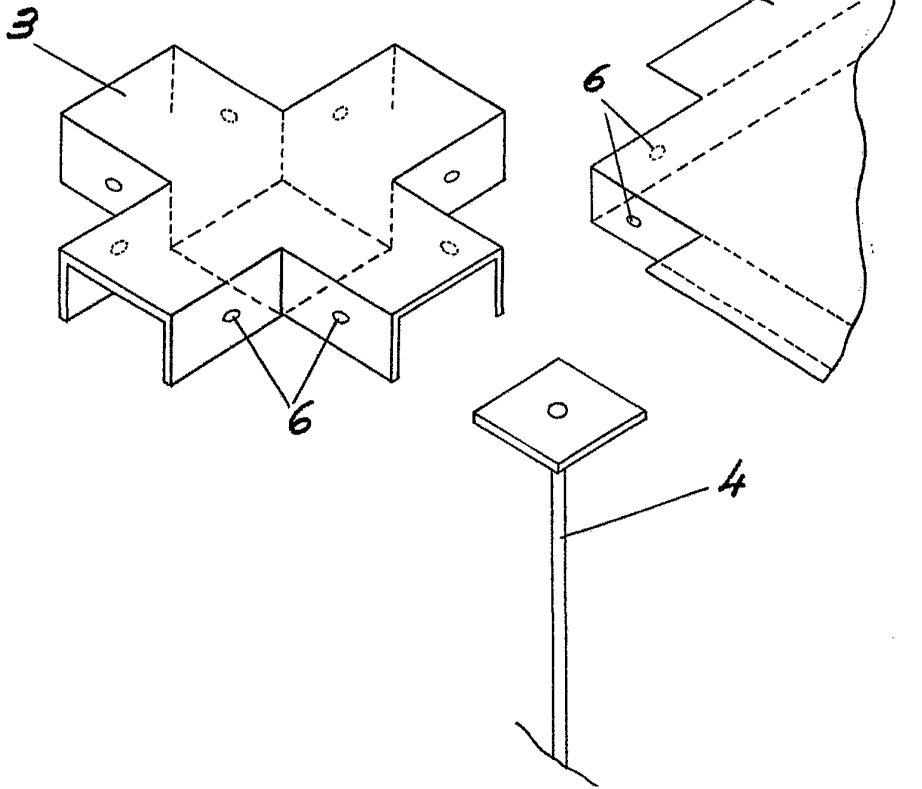
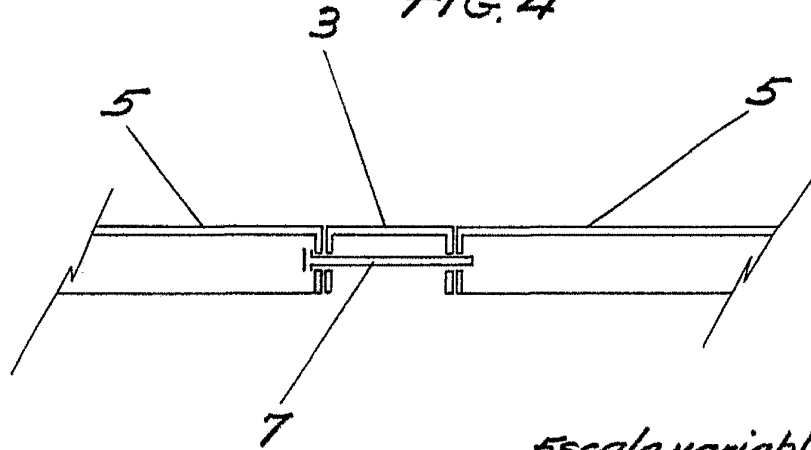


FIG. 4



Escala variable
Madrid: 20 MAY 1976

EMILIO LOPEZ CORTES
P. P.